

DECRETO n.º 264 de 16 de marzo, reconociendo al Sr. Carlos Lennox Wyke como Encargado de negocios de S. M. Británica.

El Presidente de la República de Nicaragua á sus habitantes.
Teniendo á la vista las letras que acreditan al Sr. D. Carlos Lennox Wyke, Encargado de negocios del Gobierno de S. M. B. cerca del de esta República,

Decreta:

Art. 1.º Reconócese al Sr. don Carlos Lennox Wyke Encargado de negocios del Gobierno de S. M. B.

Art. 2.º Las autoridades, funcionarios y habitantes de esta República le guardarán y harán guardar las inmunidades pree minencias y consideraciones que á tal carácter corresponde.

Art. 3.º Comuníquese á quienes corresponde. Dado en Managua, á 16 de marzo de 1858.—Tomas Martínez.